

ENCUESTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN.
ESI-ADMINISTRACIÓN 2015

El 67,7% de las empresas con acceso a Internet utilizan servicios de e-Administración

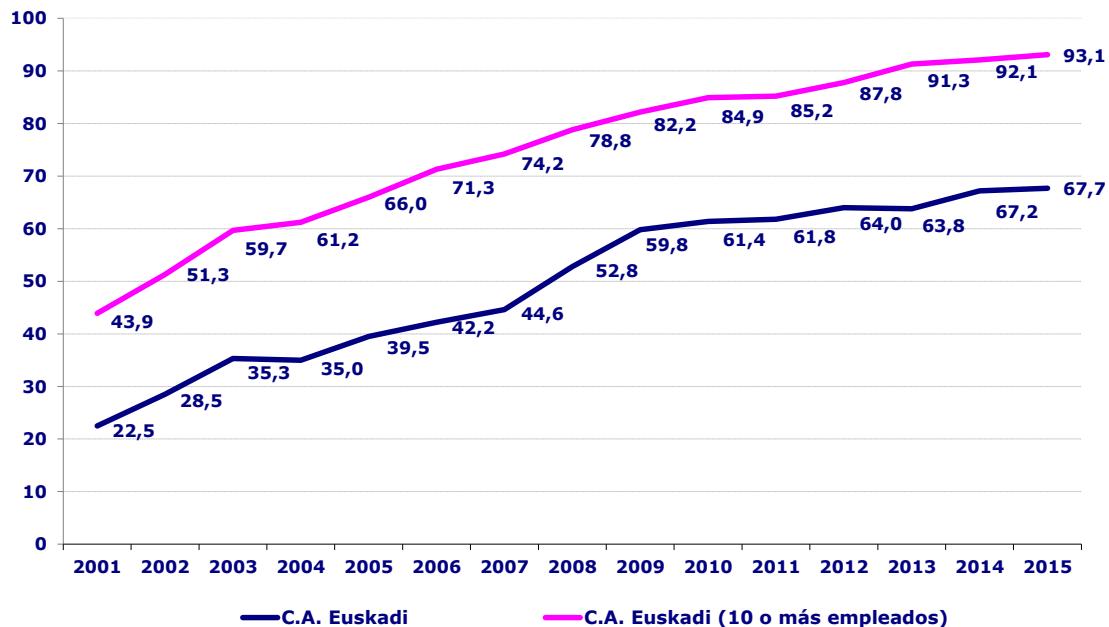
Las empresas vascas interactúan a través de Internet principalmente con las Diputaciones Forales, seguidas de la Administración Central y del Gobierno Vasco

El 67,7% de las empresas vascas con acceso a Internet utiliza esta vía para realizar algún tipo de trámite o servicio con la Administración Pública en 2015, según datos elaborados por Eustat. Este porcentaje se eleva al 93,1% en las empresas de 10 o más empleados.

Teniendo en cuenta que en las empresas de la C.A. de Euskadi el 84,1% tienen acceso a Internet, las que interactúan electrónicamente con la Administración serían el 56,9%. En las de 10 o más empleados, al tener conexión a la Red prácticamente la totalidad (97,8%), estas alcanzan el 91,1%.

Además, el número de empresas con acceso a Internet que demandan este tipo de relación electrónica con la Administración ha ido aumentando en los últimos años. Así, en el periodo comprendido entre 2001 y 2015 se ha pasado de un 22,5% de empresas con acceso a Internet que realizan trámites por este medio al 67,7% en 2015. Estos porcentajes son más altos si sólo tenemos en cuenta las empresas de 10 o más empleados, pasando de un 43,9% en 2001 al 93,1% en 2015.

Gráfico 1: Evolución de las empresas vascas con acceso a Internet que realizan trámites con la Administración Pública de forma electrónica. 2001-2015. (%)



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la sociedad de la información en la administración. ESI- Administración

Respecto a **qué tipo de trámites electrónicos realizan las empresas vascas** con la Administración, destaca la obtención de información, con un 55,3% de los establecimientos con acceso a Internet, obtener impresos y formularios (53,2%), declarar el impuesto sobre el valor añadido IVA (40,6%), devolver cumplimentados impresos y formularios (40,1%) y declarar el impuesto de sociedades (35,9%). Estas cifras son significativamente más elevadas en las empresas de 10 o más empleados.

Tabla 1: Establecimientos con acceso a Internet por tipo de tramitación electrónica con las diferentes administraciones públicas en 2015. (%)

	Sector Público		Administración Central		Gobierno Vasco		Diputaciones Forales		Entidades Locales		Unión Europea y otros	
	Total	10 y más	Total	10 y más	Total	10 y más	Total	10 y más	Total	10 y más	Total	10 y más
Realiza trámites electrónicos con la Administración	67,7	93,1	46,6	72,9	43,4	72,5	55,6	79,1	25,7	41,8	7,4	18,2
Obtener información	55,3	83,5	26,6	52,0	39,4	68,1	44,7	67,4	24,1	39,4	5,6	17,2
Obtener impresos y formularios	53,2	80,5	21,8	43,3	33,1	61,2	42,2	64,6	18,7	31,3	4,2	11,5
Devolver impresos y formularios cumplimentados	40,1	69,2	16,9	36,7	24,1	50,9	31,2	54,0	11,0	22,0	3,2	8,2
Tramitar procedimientos de forma electrónica	27,9	55,7	11,3	28,2	15,0	38,2	19,7	41,3	5,8	14,0	2,1	6,3
Presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	6,2	15,3	2,8	8,6	3,5	10,1	3,7	8,2	1,8	4,1	0,9	1,9
Declarar cotizaciones sociales de los empleados	33,6	60,1	33,0	59,7	0,6	0,5
Declarar el impuesto de sociedades	35,9	60,5	13,3	22,2	.	.	30,3	50,8	.	.	0,0	0,1
Declarar el impuesto sobre el valor añadido (IVA)	40,6	63,3	13,6	21,6	.	.	34,1	53,5	.	.	0,5	0,8
Declarar impuestos especiales o derechos de aduana	6,4	19,1	6,2	18,5	.	.	0,0	0,1	.	.	0,5	1,2
Otros trámites o servicios	2,0	3,3	0,8	1,0	0,5	0,6	1,2	1,8	0,5	0,6	0,1	0,1

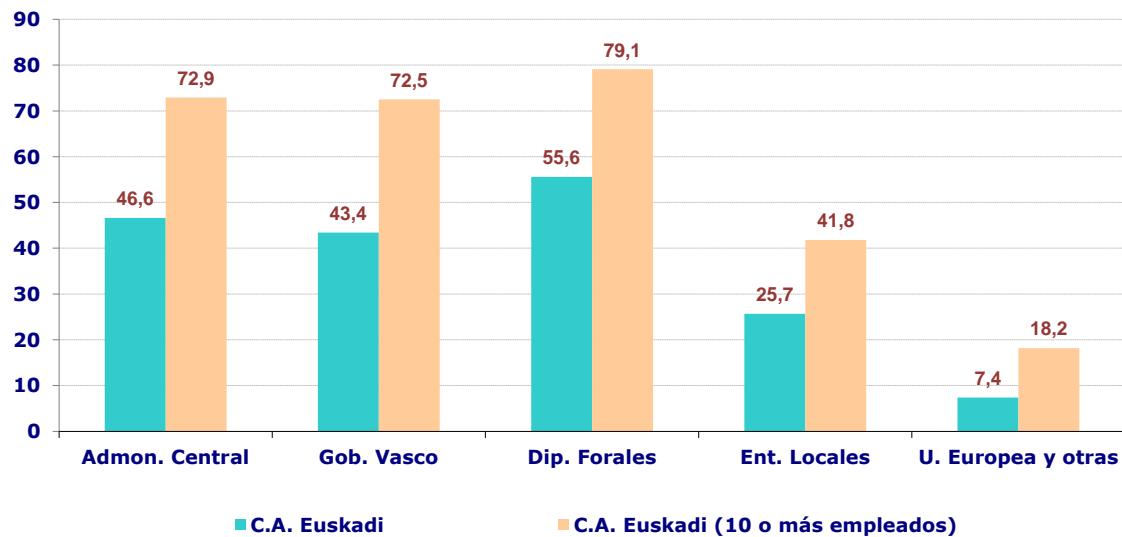
Fuente: Eustat. Encuesta sobre la sociedad de la información en la administración. ESI-Administración

Finalmente, en cuanto a **con qué Administración realizan estos trámites** empresas conectadas a Internet, destacan las Diputaciones Forales (55,6%) y la Administración Central (46,6%), influyendo en estos porcentajes las competencias que tienen sobre los principales impuestos. A continuación, figura el Gobierno Vasco (43,4%) seguido de las entidades locales (25,7%) y de la Unión Europea y otros (7,4%).

Estos porcentajes, de nuevo, son más elevados si se tiene en cuenta sólo las empresas de 10 o más empleados. Así, con Diputaciones Forales interactúa electrónicamente el 79,1% de las empresas de este tamaño con acceso a la Red, con la Administración Central el 72,9%, con el Gobierno Vasco el 72,5% de las mismas, con las entidades locales el 41,8% y, por último, con la Unión Europea y otros el 18,2%.

Así mismo, mientras en las administraciones autonómicas destaca la búsqueda de información y la obtención de impresos y formularios como trámites principales, en la Administración Central el principal uso es la declaración de cotizaciones sociales de los empleados.

Gráfico 2: Empresas vascas con acceso a Internet que realizan trámites con las Administraciones Públicas de forma electrónica en 2015. (%)



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la sociedad de la información en la administración. ESI-Administración

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tlf: 945 01 75 62

Más notas de prensa sobre la Encuesta de la Sociedad de la Información (ESI). Administración